



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN
IPEM N° 193
LÍNEA TEMÁTICA: ECOSISTEMA EDUCATIVO E INCLUSIÓN

**Trayectorias escolares inconclusas: Una propuesta de intervención desde la
Interdisciplinariedad**

Autor: MILLER, DANA ROCIO

DNI: 39204727

Legajo: VEDU014873

Tutora: SORIA, SANDRA DEL VALLLE

Santa Cruz, Río Gallegos, abril de 2022

Índice

Resumen	3
Introducción.....	4
1. Presentación de la línea temática escogida	5
2. Síntesis de la organización o institución seleccionada: datos generales, historia, misión, visión, y valores	7
2.1 Datos generales de la institución seleccionada:	8
2.2 Historia institucional:.....	8
2.3 Comunidad educativa:	12
2.4 Misión:	12
2.5 Visión:.....	12
2.6 Valores:.....	13
3. Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención.....	13
4. Objetivos	16
4.1 Objetivo general.....	16
4.2 Objetivos específicos	16
5. Justificación.....	17
6. Marco teórico.....	20
6.1 Contextualización y desafíos actuales	20
6.2 La Interdisciplinariedad	21
6.3 El Pluricurso	23
6.4 El aprendizaje integrado	25
6.5 Acciones y estrategias.....	27
7. Plan de trabajo.....	29
7.1 Actividades	29

7.2 Cronograma	35
7.3 Recursos.....	36
7.4 Presupuesto	37
7.5 Evaluación	37
8. Resultados esperados.....	42
9. Conclusión.....	43
Referencias	46

Resumen

El presente trabajo, consiste en un plan de intervención destinado a la comunidad educativa del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, a partir del cual, desde el rol de Asesora Pedagógica, se abordara la problemática del abandono y deserción escolar en el nivel secundario, y el desmedido crecimiento de las trayectorias escolares incompletas de dicha institución, se realizará una propuesta de mejora por medio de jornadas de capacitación docente, destinadas a los actores institucionales de dicha escuela, vinculado principalmente la planificación y proyección, desde la Interdisciplinariedad, y el abordaje del Pluricurso, con el objetivo principal de atenuar el abandono y la deserción del nivel, promoviendo el acompañamiento de las trayectorias escolares, favoreciendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario entre los actores del IPEM N°193 José María Paz.

La línea temática escogida para llevar adelante esta propuesta de intervención, es la de Ecosistemas Educativos y la Inclusión, considerándolos esenciales y transformadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La intervención, se sustenta desde el enfoque constructivista, donde el docente, reconstruye y resignifica su rol dentro de sus prácticas pedagógicas, ahondara en interpelar y movilizar a los actores institucionales en buscar estrategias de trabajo para garantizar la permanencia, la calidad educativa y el egreso de cada alumno.

Palabras claves: Interdisciplinariedad, Pluricurso, Trayectorias escolares, Estudiantes, Docentes.

Introducción

El objetivo fundamental de toda institución educativa consiste en brindar una enseñanza de calidad enfocada al logro de los aprendizajes por parte de todos los alumnos, como así también su proyección dentro de las escuelas alcanzado su egreso. Esto implicará, entre otras acciones la articulación e interacción con la comunidad y el contexto: las acciones que se emprende y los vínculos que establece la institución con distintos miembros de la comunidad escolar y del contexto, los cuales contribuyen al logro de sus objetivos. Por lo cual resulta primordial, pensar y habilitar a la escuela como un espacio inclusivo, abierto, flexible, para todos los alumnos, implicando al conjunto de docentes, auxiliares, equipo directivo, construyendo a la par trayectorias escolares auténticas.

En línea con lo planteado, los docentes deben de reconocer a los alumnos tanto en su realidad social como educativa. Como así también elaborar propuestas inclusivas, que respondan y tomen en cuenta todas las características de sus alumnos, las normativas y orientaciones que la institución persiga. Diseñar estrategias de apoyo y acompañamiento para favorecer la retención del alumnado, teniendo en cuenta todos los factores que inciden en su vida escolar, son algunos de los parámetros que se pondrán en cuestión desde una propuesta de intervención desarrollada en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, vinculado principalmente la Interdisciplinariedad, el Ecosistema Educativo e Inclusión, el desarrollo y abordaje desde el Pluricurso, las Trayectorias Escolares, y por supuesto el rol docente y del alumno.

El presente plan de intervención ahondará en primer lugar, en una síntesis de la institución escolar seleccionada, se delimitará la problemática a abordar, los objetivos a lograr, la justificación de dicha intervención, como así también un exhaustivo marco teórico el cual desarrollará en profundidad las temáticas ya mencionadas, para acercarnos al plan de trabajo a desarrollar, el cual cuenta con actividades, cronograma, presupuesto, entre otros. Por último, se presenta, los resultados esperados y la conclusión del trabajo elaborado.

1. Presentación de la línea temática escogida

La propuesta de intervención estará destinada a la comunidad educativa del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, la misma se abordará desde la línea temática de Ecosistema Educativo e Inclusión, considerando los aportes de Larrauri (2009), que el sistema educativo se constituye por una serie de elementos, que van desde lo micro hasta lo macro, los cuales deben de funcionar de forma interrelacionada y deben ser tomados en cuenta para lograr los objetivos educativos, en línea con la temática seleccionada se comprende a este en palabras de Tessier (1994):

El paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se inter-influencian entre ellos y que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. (p.24).

A partir de estos aportes, se destaca que las instituciones educativas enmarcadas desde el paradigma ecológico, persiguen como principal objetivo promover la

educación, desde prácticas pedagógicas enriquecidas desde y por la inclusión, en cuanto este último término, se contempla la definición que la UNESCO (2017) ofrece: “Proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes”. (p.7), priorizando así el acompañamiento de las trayectorias escolares y el aumento de egresos. Fundamentando que ante las trayectorias escolares incompletas que esta institución cuenta, particularmente en el nivel secundario, resulta primordial poder atender dicha situación desde el reconocimiento de los distintos escenarios, actores e interacciones que suceden en la escuela, como así también ante la promoción de la inclusión como punto de partida. Este plan de intervención, se abordará desde la Interdisciplinariedad, cuyo insuficiente desarrollo se presenta como una de las razones por la cual los alumnos abandonan su escolaridad en esta institución, específicamente es mencionado como el escaso trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos. (Universidad Siglo 21, 2019a).

La planificación institucional y didáctica desde la perspectiva de las trayectorias educativas de los alumnos resulta primordial, desde un foco integral. En este sentido, y partir de las mismas se requiere analizar la organización escolar, los agrupamientos de cada sala, la optimización de tiempos, espacios, propuestas, proyectos, etc. Como así también el abordar y promover espacios de intercambio, y dialogo entre áreas y campos de conocimiento. Se trata de pensar una propuesta de intervención institucional que considere las trayectorias escolares de los alumnos, pero no desde una mirada homogeneizadora, o con un mismo ritmo para todos sino desde el reconocer las trayectorias reales de cada adolescente.

Flavia Terigi (2010) presenta y significa a las trayectorias reales, proponiendo “empezar a desarrollar un saber pedagógico y en particular un saber didáctico que incremente nuestra capacidad para desarrollar no un aprendizaje mono crónico sino distintas cronologías de aprendizaje” (p. 23).

La educación actual requiere producir respuestas pedagógicas precisas, a las situaciones escolares. Pensado en las medidas de planificación como herramienta potencial para anticipar escenarios y proponer estrategias que atiendan las particularidades de las trayectorias y no las estigmatice, promoviendo la inclusión y el desarrollo integral de cada estudiante. Cabe destacar que ante el termino inclusión, se contempla la definición que ofrece UNESCO (2017): “Proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes”. (p.7).

2. Síntesis de la organización o institución seleccionada: datos generales, historia, misión, visión, y valores

La institución seleccionada es el I.P.E.M. N.º193 “José María Paz”, de gestión pública, se encuentra situada en la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba. Actualmente asisten 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde. (Universidad Siglo 21, 2019b). Cabe destacar que la misma cuenta con edificio propio y ofrece dos orientaciones a sus alumnos, Turismo y, Economía y Gestión. (Universidad Siglo 21, 2019c).

2.1 Datos generales de la institución seleccionada:

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070.
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647.
- Localidad: Saldán.
- Departamento: Colón.
- Provincia: Córdoba.
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

2.2 Historia institucional:

A lo largo de su historia, esta institución logro adaptarse, a diversos cambios, los cuales fueron surgiendo a partir del sistema educativo, tanto a nivel provincial como nacional, como así también ante las propias demandas, necesidades y oportunidades de la comunidad. (Universidad Siglo 21, 2019d).

Para continuar con el desarrollo del contexto histórico de esta institución, se hará un breve resumen a partir de los aportes del material brindado por la universidad, organizado por años y acontecimientos/hechos destacados.

- 1965 se logra concretar la idea de fundar una escuela secundaria.
- 1966 se solicita al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación del nivel secundario. Se adopta el nombre de la institución, José María Paz. Se autoriza la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y se ordena la matriculación de alumnos. Se nombra al primer director de la institución.

- 1971 Se terminó de incorporar el quinto año, conformando el ciclo completo. Se logró la creación del Centro de Estudiantes.
- 1972 Se plantean y surgen las competencias folklóricas estudiantil. Se compra el terreno para la construcción de la institución.
- 1976 Se inició el pase de la institución a la jurisdicción provincial.
- 1988 La institución ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria).
- 1993 Se implementa la Ley Federal de Educación N.º 241951. Por la cual se genera una transformación educativa, la DEMES determina la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, como así también Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.
- 1995 La escuela se traslada a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.
- 1998-1999 Se construye nuevas aulas y espacios de uso múltiple.
- 2003-2004 Se realizan las últimas reformas edilicias. Se abordó y trabajo en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. En el 2004, la institución se incorpora al Programa Nacional de Becas Estudiantiles.
- 2005 Se incluye a la escuela en el Programa Eductrade, por lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

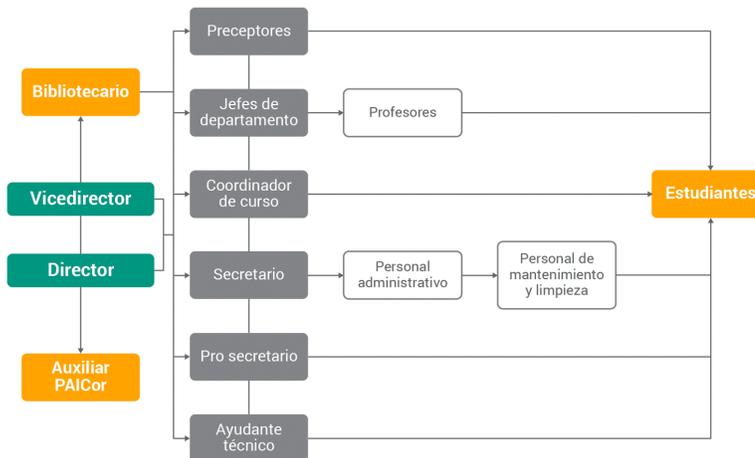
- 2008 La institución participa del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.
- 2009 La institución participa en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos. Se presenta un plano, brindado por el Ministerio de Educación con el proyecto completo de la construcción del edificio del I.P.E.M. N° 193.
- 2010 La escuela, bajo la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo, para dar respuesta a las exigencias de una sociedad cambiante.
- 2011 Se inicia el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Se presenta el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora. Se inicia la construcción de las tres aulas.
- 2013 Se realizan re funcionalizaciones de los espacios. Con los ingresos de cooperadora, se compran equipamientos para las aulas. Se sigue trabajando con diversos proyectos, con el afán de ayudar a mejorar las trayectorias

escolares de los alumnos. Con el plan Conectar Igualdad, estudiantes y docentes recibieron sus notebooks.

- 2014 Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara en conjunto, con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y la comunidad educativa, con el objetivo de fortalecer las trayectorias escolares.
- 2015 Se comenzaron a utilizar las tres nuevas aulas realizadas dos años antes, esto posibilitó un aumento en la matrícula. Se retoma el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela.
- 2016-2017 Se construye un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018. Se dividió la sala de informática para darle un espacio multimedia y de laboratorio para Ciencias Naturales, modificando también la biblioteca con estanterías y depósito de libros. La cooperadora asume los costos de instalaciones, se hace cargo, además, de costos derivados del mantenimiento de la escuela. El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), se fortalece a través de proyectos y propuestas institucionales. (Universidad Siglo 21, 2019e).

2.3 Comunidad educativa:

Figura 1: Organigrama de la institución



Fuente: Ponce, 2018. (Universidad Siglo 21, 2019f).

2.4 Misión:

Promover la formación integral, permanente de sus estudiantes, otorgando herramientas vinculadas al desarrollo del pensamiento crítico, resolución de problemas en diversos ámbitos, enmarcado desde la educación en valores que promueva la inserción laboral, la realización personal, la autonomía, como así también se fomenta la continuidad en estudios terciarios, universitarios para los alumnos. (Universidad Siglo, 2019g).

2.5 Visión:

La institución promueve la formación de un ciudadano y ciudadana, desde la cultura del aprendizaje, compromiso, esfuerzo, y respeto, con el objetivo de la formación

permanente, desde la autonomía y dignidad individual, como social. (Universidad Siglo 21, 2019h).

2.6 Valores:

Los valores que se promueven desde la institución, son los valores fundantes de los derechos básicos tales como:

- Tolerancia
- Libertad
- Cooperación
- Participación ciudadana
- Solidaridad
- Sentido de pertenecía
- Responsabilidad
- Honestidad
- Respeto
- Empatía
- Inclusión. (Universidad 21, 2019i).

3. Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención

En la institución seleccionada, se observa un elevado porcentaje de alumnos que ingresan al nivel secundario y no logran completarlo. A continuación, el siguiente gráfico nos permite observar la comparación de la matrícula inicial y final entre los periodos 2014, 2015, 2016 y 2017, en el mismo se puede interpretar el alto

porcentaje, y cantidad de estudiantes que deciden abandonar el nivel secundario. (Universidad Siglo 21, 2019j.)

Figura 2: Matrícula inicial y final del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017. (Universidad Siglo 21, 2019k)

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, presenta en su Evaluación del Plan Gestión 2017 un árbol de problemas, desde el cual se logra interpretar, las causas que desencadenan las trayectorias escolares incompletas, entre las diferentes problemáticas encontramos el abandono, la edad elevada, el escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, el insuficiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos, el trabajo temprano, y el cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales. (Universidad Siglo, 2019l).

Una de las tantas causas que conllevan, a que las trayectorias escolares no se completen es el escaso trabajo en equipo, e integral de los docentes, el desarrollo del presente trabajo se centrará en esta problemática, y en la propuesta de intervención para atender y abordar la misma.

La escuela tiene que garantizar el acceso, la permanencia, e inclusión de los alumnos, a la educación y es por ello que teniendo en cuenta los factores que influyen en el abandono escolar en el I.P.E.M N° 193, se llevará a cabo el plan de intervención enfocado desde la Interdisciplinariedad con el objetivo de promover el acompañamiento de las trayectorias escolares, como así también, disminuir el abandono escolar, dicha intervención se llevará a cabo por medio de la construcción y promoción de espacios de trabajo interdisciplinario, en este punto Torres Santomé (1994), sostiene que interdisciplinariedad es fundamentalmente un proceso y una filosofía de trabajo, que se pone en acción a la hora de enfrentarse a las problemáticas que preocupan a las instituciones educativas, en este caso el abandono escolar.

El poder habilitar a la escuela como un espacio de integración para todos los alumnos implicando al conjunto de docentes, permitirá, entre otras cuestiones el conocimiento a los estudiantes tanto, en su realidad social como educativa. Como así también lograr elaborar, propuestas inclusivas, tomando en cuenta todas las características de los alumnos, las normativas y orientaciones que la institución promueve, por último, el diseñar estrategias de apoyo y acompañamiento para favorecer la retención del alumnado, teniendo en cuenta todos los factores que inciden en su vida escolar.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Favorecer el trabajo colaborativo e interdisciplinario entre los actores del IPEM N°193 José María Paz, a partir de la capacitación e implementación de proyectos entre áreas curriculares, como estrategia para promover el interés y motivación entre los estudiantes, atenuando la deserción.

4.2 Objetivos específicos

Ofrecer espacios de encuentro y capacitación docente vinculados al trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Diseñar y elaborar proyectos institucionales orientados y relacionados al abordaje interdisciplinario.

Innovar las prácticas pedagógicas diarias, a partir de lo adquirido durante la capacitación docente, y mediante la implementación de proyectos interdisciplinarios.

Involucrar y motivar en la mayor medida posible a toda la comunidad escolar, en la implementación de los proyectos.

Evaluar el proceso realizado por los docentes y alumnos durante la implementación de la propuesta de intervención.

5. Justificación

Esta investigación, se justifica a partir de la necesidad de la institución educativa de atenuar el abandono y la deserción escolar en el nivel secundario. Por lo cual, Terigi (2015) fundamenta que es primordial, hacer foco en las condiciones en que se produce la escolaridad secundaria, las prácticas en el nivel mencionado, requieren de estrategias didácticas y decisiones pedagógicas puntuales que promuevan el abordaje y desarrollo integral de los alumnos, el acompañamiento de sus trayectorias escolares, como así también el fortalecimiento de su autonomía.

En línea con lo propuesto, resulta fundamental definir, el término del Pluricurso el cual enmarcara el proyecto y se detalla como una modalidad didáctica, pedagógica y organizativa que fomenta un proceso de enseñanza y aprendizaje alternativo.

Al abordar, dicha propuesta de intervención desde la promoción y fortalecimiento, del Pluricurso y la interdisciplinariedad, comprendiendo que desde un primer acercamiento es preciso destacar que los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la vinculación que emerge con problemáticas sociales actuales, conforman un modelo de abordaje institucional que promueve, potencia y alienta a la inclusión y la obligatoriedad en la educación secundaria favoreciendo aprendizajes socialmente significativos. (Orozco Fuentes, 2006).

Continuando con el modelo de abordaje interdisciplinar, el mismo percibe la complejidad del proceso formativo integral, como menciona Wagensberg (2014), las implicaciones interdisciplinares y las exigencias en la preparación pluridimensional de los nuevos contextos que enmarcan a la educación secundaria, presentan cierta complejidad, representando a las nuevas generaciones, a partir de lo

cual se destaca la importancia de abordar los contenidos de forma más profunda desde los aportes de las distintas áreas curriculares.

El diseño de propuestas interdisciplinarias, reconoce los aportes de las distintas áreas, entendiendo su complejización como enriquecedora, permitiendo su problematización, y desarrollando distintos puntos de vista. Wagensberg (2014), afirma que:

Todos los medios para transmitir conocimiento utilizan ciertos elementos prioritarios para expresarse: palabras escritas, palabras habladas, imágenes, sonidos, pero cualquiera que sea su palabra fundamental, los lenguajes, tratan cada vez más, contenidos interdisciplinarios. (...) Nada hay más interdisciplinario que la realidad. Desde hace unos años repito con deleite el siguiente aforismo: la interdisciplinariedad es necesaria porque la realidad no tiene ninguna culpa de los planes de estudios que se pactan en escuelas y universidades. (p.4).

El desarrollar, la enseñanza desde interdisciplinariedad resulta un desafío frente al patrón organizacional de la escuela secundaria donde se implementará la propuesta, el lograr promover estas instancias y propuestas de enseñanza interdisciplinarias, resultan esenciales, ya que potencian la construcción de aprendizajes socialmente significativos (Orozco Fuentes, 2006) fortaleciendo la vinculación de la escuela con el contexto social, cultural, político, económico, etc.

Diversos autores, coinciden en cuanto a los beneficios y aspectos positivos que promueve el trabajo y abordaje interdisciplinario en el nivel secundario, como así también se han destinado múltiples trabajos de investigación que dan cuenta de lo

expresado, aportes teóricos y experiencias de propuestas de trabajos interdisciplinarios en las escuelas secundarias conducen y permiten, desarrollar esta propuesta de intervención. A partir de la situación escolar actual, y el preocupante porcentaje de alumnos que deciden abandonar sus estudios secundarios en muchos casos manifestando que no encuentran “vinculación” entre aquello que sucede en el aula, y el exterior, surge y se justifica llevar adelante el presente plan de intervención intentado revertir la situación planteada.

Por ultimo resulta esencial destacar antecedentes y algunas experiencias llevadas adelante en la provincia de Córdoba, una de ellas en escuela rurales, y otra en el Programa de Inclusión y Terminalidad de 14 a 17 años (PIT), ambas propuestas concluyen en lo fundamental que resulta potenciar el Pluricurso como espacio para construir y encontrarse con otros, con el objetivo de promover aprendizajes significativos, pero no en un contexto estructurado, que supongan modos de estar y de ser, si no fortaleciendo la diversidad, y priorizando los vínculos (Ministerio de Educación, 2015) . Recuperado los hallazgos y resultados de ambas experiencias podemos concluir en que resulta un desafío llevar adelante la propuesta de intervención, reflexionando y construyendo el sentido pedagógico, la toma de decisiones curriculares, como así también los interrogantes disciplinares que se plantean en el contexto del Pluricurso y la interdisciplinariedad.

Esta propuesta resulta viable, ya que se investigará bajo parámetros y metodologías propias de la investigación científica. Y se cuenta con recursos humanos y económicos para su realización.

6. Marco teórico

6.1 Contextualización y desafíos actuales

En Argentina, en año 2006, a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26. 206 se establece la obligatoriedad de la educación secundaria, legitimando un proceso, que amplió rápidamente el acceso al nivel a aquellos sectores que históricamente se encontraron excluidos y por fuera del mismo. Sin embargo, la obligatoriedad no es tarea fácil, el poder garantizarla, y promoverla es un desafío del que preocupa y ocupa a las distintas instituciones educativas.

Carlachiani (2017) manifiesta, que el derecho a la educación secundaria, tanto a nivel nacional, como así también, a nivel micro institucional encontramos, sedimentos difíciles de movilizar que comprometen y dificultan el acceso y permanencia de los estudiantes. Sin embargo, a lo largo de la historia se han generado múltiples políticas curriculares a fin de abordar y atenuar estas complicaciones.

Las grandes transformaciones que la sociedad ha transitado en el último siglo, desde los procesos globalizadores, nos remite a reflexionar ante la incipiente necesidad de fortalecer las identidades y capacidades locales por medio de una educación de calidad, pertinente y contextualizada en las necesidades, oportunidades, y posibilidades, de los estudiantes, priorizando y promoviendo aprendizajes integrados, que resulten significativos, relevantes y valiosos para los mismos, lo cual aparece como uno de los grandes desafíos de la educación secundaria del siglo XXI. (Ministerio de Educación, 2017).

6.2 La Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad, podemos definirla como aquella estrategia pedagógica, la cual implica la interacción de varias disciplinas, entendidas desde el diálogo y la colaboración de éstas para lograr el objetivo de construir un nuevo conocimiento. (Van del Linde, 2007). En palabras de Boix Mansilla (2010):

El aprendizaje interdisciplinario generalmente se define como el proceso mediante el cual los alumnos llegan a comprender conjuntos de conocimientos y modos de pensar de dos o más disciplinas o grupos de asignaturas y los integran para lograr una nueva comprensión. (p.3)

Continuando con las ideas presentadas por Boix Mansilla (2017) el mismo sostiene que:

Las personas demuestran comprensión interdisciplinaria cuando integran conocimientos y modos de pensar de dos o más disciplinas para crear productos, plantear interrogantes, solucionar problemas y dar explicaciones al mundo que la rodea de un modo que no hubiera sido posible mediante una sola disciplina (p.14)

El trabajo interdisciplinario resulta un desafío presente, en las instituciones educativas, el lograr superar las visiones fragmentadas, pudiendo asumir una posición pedagógica que disminuya las fronteras entre áreas curriculares, la dicotomía entre la teoría y la práctica, entre otros.

El Ministerio de Educación (2017), en su documento Aprendizaje integrado expresa:

La interdisciplinariedad en la escuela se visualiza como un trabajo colectivo que, a la hora de trasponer didácticamente los saberes expertos tiene presente para la organización de la enseñanza la interacción de las disciplinas científicas, el diálogo entre sus conceptos prioritarios, los marcos epistemológicos, las metodologías, los procedimientos, los datos. No es que se desprecie el saber especializado y clasificado en materias o asignaturas, sino que se invita a problematizar la forma en que su organización permite abordar unos temas u otros y hacerlo en una secuencia más apropiada para las necesidades de la Educación Secundaria. (p.8)

Actualmente, ante los principales problemas que enfrentan las sociedades contemporáneas, obligan a estudiarlos a estos como un todo integrado, demandando el desarrollo de todas las potencialidades del conocimiento humano, exigiendo enfocarlos desde su complejidad, de tal forma surge la necesidad de abordar una visión integral e interdisciplinaria para resolverlos, lo cual nos conlleva a desarrollar cambios en la educación y la investigación con nuevos enfoques interdisciplinarios.

En palabras de Carvajal Escobar (2010):

La interdisciplinariedad contribuye a generar pensamiento flexible, desarrolla y mejora habilidades de aprendizaje, facilita el entendimiento, incrementa la habilidad de acceder al conocimiento adquirido y mejora habilidades para integrar contextos disímiles. Así mismo, contribuye a afianzar valores en profesores y estudiantes, tales como: flexibilidad,

confianza, paciencia, intuición, pensamiento divergente, sensibilidad hacia los demás y a aprender a moverse en la diversidad, entre otros. (p.166)

La interdisciplinariedad resulta entonces de una relación de reciprocidad, de cooperación, la cual nos exige pensar y desarrollar una nueva pedagogía, produciendo así también nuevas comunicaciones.

6.3 El Pluricurso

El Pluricurso, se define como un modelo pedagógico de inclusión, y alternativo de aprendizajes fundamentales para los estudiantes dentro formación escolar, desde una concepción social amplia. La dinámica del Pluricurso propicia la inclusión y la diversidad, teniendo en cuenta tanto el contexto institucional como social, la construcción colectiva y constructiva. Encontramos en los aportes del Ministerio de Educación (2015):

El Pluricurso (...) implica proyectar la escuela secundaria como institución que organiza y garantiza las potencialidades de la Enseñanza en Simultáneo de saberes disciplinares centrales, relevantes y significativos en complejidad creciente para alumnos de diferentes años de cursados en un mismo espacio y tiempo escolar - social de construcción. (p.6).

A partir de esta modalidad, y alternativa de comprender a la enseñanza en simultáneo, se fortalece el desarrollo y promoción de saberes significativos integrados en secuencias de acción, de formulación y de validación. Específicamente al definir estas secuencias, el Ministerio de Educación (2015) detalla:

Las Situaciones de Acción generan una interacción entre los educandos y el medio físico, social, cultural para la construcción de los saberes disciplinares; las Situaciones de Formulación tienen como objetivo la comunicación de producciones por parte de los educandos en variadas formas y en diversos soportes y las Situaciones de Validación permiten dar cuenta de la validez de las afirmaciones utilizando la demostración y la comprobación desde sustentos disciplinares. (p.21)

Ante estos aportes, se considera que tanto las decisiones didácticas de enseñanza y la construcción de aprendizajes, suceden simultáneamente en conjunto para todos los actores institucionales, docentes, auxiliares, y alumnos. En otras palabras, el Pluricurso propicia y fortalece, el encuentro entre las diversidades individuales y colectivas, potenciando la proyección, y la acción de los estudiantes, como así también concibiendo el sentido de pertenecía, compromiso, autonomía, libertad y satisfacción por los procesos y resultados tanto en los estudiantes como en docentes, auxiliares y directivos de la escuela secundaria.

Para lograr trabajar en un Pluricurso, resulta esencial definir algunos criterios, entre ellos encontramos la contextualización de la enseñanza, las formas de agrupamiento, como será la intervención docente, la de los alumnos, como así también que tipo de actividades se desarrollaran, entre otras.

6.4 El aprendizaje integrado

En línea con lo planteado, podemos continuar caracterizando el aprendizaje integrado o aprendizaje pleno (Perkins, 2010) el cual se ubica dentro de un conjunto de ideas contemporáneas, caracterizando los procesos enseñanza y aprendizaje, como una teoría de la acción integradora, la cual sostiene y manifiesta la necesidad de abordarse desde la complejidad, adoptando una postura firme en contra del aprendizaje memorístico, conductual, y atomista. (Ministerio de Educación, 2017).

Ante los aportes, podemos contemplar al aprendizaje integrado prevaleciendo que el lograr, establecer vinculación, entre los sistemas de conocimientos de una disciplina y otra, como así también en aquellos vínculos que se puedan crear entre los modos de actuar, formas del pensar, cualidades, valores y puntos de vista que potencian a las diferentes disciplinas, implican un proceso significativo de gran enriquecimiento, y valor, tanto del currículo como del de aprendizaje de sus actores, el cual se alcanza como resultado de reconocer y desarrollar la vinculación y relación existente, entre las diferentes disciplinas de un plan de estudio.

Por lo cual, se considera una vía para contribuir al desarrollo del aprendizaje integrado, el abordaje desde la interdisciplinariedad, promoviendo tareas integradoras, es decir, tareas que desafíen a los estudiantes a organizar el aprendizaje de diversas formas, a partir de situaciones problemáticas estructuradas y sistematizadas ante sus intereses, posibilidades y oportunidades. Se proponen tareas integradoras al diseñar, unidades de aprendizaje globalizadas, desde preguntas o problemas que actúen como centros de interés que permitan integrar dos o más disciplinas, a partir del trabajo colaborativo entre los docentes, originando múltiples

fuentes de información, promoviendo diferentes capacidades y la colaboración de distintas disciplinas, planificando el desarrollo de actividades diversas, involucrando los intereses de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2017).

La tarea de integrar saberes, resulta hoy una necesidad social en el contexto histórico actual, su finalidad comprende potenciar en los estudiantes estrategias de aprendizaje y estilos de pensamiento acordes al contexto. El desafío es aprender a relacionar de manera significativa los saberes especializados apropiados desde la disciplinabilidad, mediante la integración productiva de las perspectivas disciplinarias, la reflexión y la articulación de las formas de organización de la actividad. De esta manera, se promueve la integración de saberes, actitudes y valores inherentes con un enfoque interdisciplinario, lo que implica prácticas de enseñanza y aprendizaje diferentes. (Ministerio de Educación, 2017).

Entendiendo a la educación y la obligatoriedad del nivel secundario como derecho, el cual debe de generar, y garantizar espacios y tiempos que permitan el recorrido de las diversas trayectorias escolares, promoviendo los procesos de enseñanza y aprendizaje desde interdisciplinabilidad, como así también potenciando la vinculación de la escuela con la comunidad y demás instituciones sociales, nos conduce a reflexionar ante la emergente necesidad, de ofrecer y favorecer aprendizajes desde el abordaje interdisciplinario, prevaleciendo el desarrollo integral, como la construcción de aprendizajes socialmente significativos y valiosos. El poder acercar a los estudiantes, a una visión global e integradora, permitirá dar un mayor significado a los desafíos que se les presentan y la oportunidad de

desarrollar el conocimiento en la participación social activa, comprometida y responsable.

6.5 Acciones y estrategias

A partir de los aportes conceptuales, y para concluir con las características de la propuesta de intervención, se mencionarán las acciones y estrategias a implementar:

- Considerar los saberes, manifestados como contenidos de enseñanza, en el centro de la propuesta didáctica, priorizando sus necesidades, oportunidades e intereses, considerando las diferentes relaciones de los alumnos con el saber, por medio de diversas aproximaciones.
- Potenciar el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Promoción de una educación integral para los alumnos, optimizando, ejercitando y potenciando el mayor desarrollo posible de las capacidades, competencias y habilidades, construyendo saberes disciplinares ejerciendo crecientes niveles de autonomía en instancias de aprendizajes colaborativos.
- Diversificar las propuestas y actividades posibilitando abordar un objeto de conocimiento desde diferentes perspectivas y campos de conocimiento.
- Repensar la propuesta pedagógica en escenarios de construcción significativa.
- Fortalecer la propuesta escolar que permita la recreación de la herencia cultural local y regional, permitiendo la posibilidad de cada educando de asumir la responsabilidad en su propio aprendizaje, pudiendo generar construcciones más complejas, donde lo significativo sea ligado con

construcciones personales de saberes disciplinares y no solo con recepción de saberes de diversas disciplinas, promoviendo nuevas interpelaciones a la realidad próxima. (Ministerio de Educación, 2015).

- Incentivar la identificación de los alumnos como sujetos críticos, con mayor autonomía en la formación para el estudio, mayor compromiso con el saber construido y su utilización en el espacio natural, social y cultural formando en prácticas reales para el ejercicio de la nueva ciudadanía. (Ministerio de Educación, 2015).
- Generar mayor interés en los estudiantes en potenciar sus propias capacidades, permitiendo también aprender a manejar los diferentes recursos ofrecidos, como así también el tiempo y el uso de los espacios.

Llevar adelante propuestas desde el Pluricurso en conjunto con la Interdisciplinariedad, necesita de decisiones pedagógicas - didácticas vinculadas al pensamiento racional crítico, creativo e innovador, dichas decisiones se deben de relacionar con la enseñanza, la planificación, la evaluación, y las distintas formas de agrupamiento. La formación de los jóvenes debe apuntar y andamiar la construcción de competencias disciplinares básicas, ayudando a indagar nuevas formas de intervención desde sus trayectorias escolares. En este sentido las escuelas secundarias cobran una relevancia fundamental, al brindar una oferta educativa enmarcada en la inclusión para cada uno de los actores institucionales, buscando favorecer las trayectorias escolares en sus contextos, con igualdad y calidad de aprendizajes, garantizado el derecho a la educación asegurando efectivamente la

inclusión, contemplando diversas situaciones vitales de los educandos, así como sus disposiciones y potencialidades sociales y culturales. (Ministerio de Educación, 2015).

7. Plan de trabajo

7.1 Actividades

El trabajo estará orientado a la capacitación de todo el personal de la institución, como así también en la construcción y elaboración de proyectos institucionales, en cuanto las temáticas ya mencionadas, el trabajo desde el Pluricurso y las propuestas Interdisciplinarias. Cabe destacar que las mismas acontecerán en diferentes momentos: en una primera instancia con el equipo directivo, luego con los coordinadores, preceptores y el gabinete psicopedagógico y, por último, con el personal docente. El desarrollo de las jornadas, se realizarán siempre dentro de la institución escolar.

Ante la problemática presentada con anterioridad, se posibilitará elaborar nuevos dispositivos pedagógicos de intervención generado a partir del encuentro, debate, reflexión, consenso y en el marco de la corresponsabilidad de todos los actores institucionales.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<p>Actividad N°1 “Presentación al equipo directivo” Duración: Seis encuentros de dos horas, repartidos en dos semanas. Participan: Licenciada en Educación Equipo de gestión y directivo</p>	<p>Esta actividad se organizará: en primer lugar, se hará la presentación de la propuesta al equipo de gestión y directivo mediante una proyección de Prezi, el mismo detallará un paneo general de las temáticas a trabajar entre ellas: Organización de Proyecto institucional. Generación de diagnósticos. Planteo de objetivos, propósitos y metas. Diseño de estrategias y su distribución en el tiempo. Organización de recursos humanos, técnicos y materiales para el desarrollo de la propuesta. Observación de la cultura institucional. Como recursos se utilizará para la disertación, proyector, computadora, hojas, lapiceras, micrófono, equipo de audio y sonido, cables (HDMI), parlantes, bancos, sillas, mesas, pizarrón, afiches, fibrones, lapiceras, hojas oficio.</p>
<p>Actividad N°2 “Relevo y análisis, situación institucional actual” Duración: Tres encuentros de dos horas, repartido en una semana. Participan: Licenciada en Educación Equipo de gestión y directivo Coordinadores Gabinete pedagógico</p>	<p>La siguiente actividad, se llevará adelante en conjunto con el equipo directivo, coordinadores, gabinete pedagógico, específicamente con el objeto de relevar en qué medida se alcanzaron los logros de aprendizaje establecidos en los diseños curriculares en el ciclo lectivo vigente. Esto resultaría en función de la planificación anual que pone en contexto de aula real, como así también las propuestas curriculares a través de las planificaciones didácticas. Este encuentro se organizará, en una sintética presentación, utilizando como recurso audiovisual un Prezi, y video de YouTube y en el desarrollo puntual de las pautas a tener en cuenta para analizar en conjunto las estrategias de enseñanza implementadas y los criterios e instrumentos de evaluación utilizados al momento. Para llevar adelante dicha propuesta, se propondrá trabajar en pequeños grupos de 3 o 4 integrantes, para luego al finalizar la segunda hora, poder presentar por grupos lo analizado y debatido, con el afán de realizar una síntesis colectiva de lo abordado. Como recursos se utilizará para la disertación, proyector, computadora, hojas, lapiceras, micrófono, equipo de audio y sonido, cables (HDMI), parlantes, fotocopias, bancos, sillas, mesas, pizarrón, afiches, fibrones, lapiceras, hojas oficio.</p>
<p>Actividad N°3 “Primeros acercamientos hacia la interdisciplinariedad e</p>	<p>En este tercer encuentro, se realizará la presentación de la temática al equipo docente y auxiliar de institución. La idea de este primer encuentro junto a ellos, ahonda en relevar conocimientos y experiencias previas de los actores</p>

<p>inclusión” Duración: Dos encuentros de dos horas, repartido en una semana. Participan: Licenciada en Educación Equipo de gestión y directivo Coordinadores Gabinete pedagógico Preceptores Equipo docente</p>	<p>institucionales ante la temática. Por lo cual se les presentara al comienzo un video, el cual al finalizar se les solicitara a los docentes y personal auxiliar contestar de manera individual las siguientes preguntas: ¿Qué es la interdisciplinariedad? ¿Qué es la inclusión? ¿Qué entiende por Pluricurso? ¿Cómo lo trabajaría? Luego se propondrá realizar grupo de ¾ participantes para socializar las respuestas y construir en conjunto un resumen final de lo debatido. Para finalizar el primer encuentro de esta actividad, se compartirá a todos los participantes las conclusiones construidas para llegar a una lluvia de ideas final, que será plasmada en una presentación de Canvas. Para comenzar el siguiente encuentro. En el segundo encuentro, se podrá como disparador la presentación de Canvas elaborada a partir de los aportes de los docentes y auxiliares. Para retomar lo trabajado y continuar vinculado a la siguiente actividad a desarrollar. En esta oportunidad, se les prestara a los docentes un video, y proyección de Prezi los cuales abordaran: La importancia de la actualización disciplinar y pedagógica para docentes y actores institucionales. Luego de su visualización, se propondrá la reflexión acerca de toma de acciones en relación a las propuestas de enseñanza, procurando calibrar objetivos, propuestas didácticas y necesidades de los alumnos. Como así también, se abrirá el debate acerca de proponer diversas estrategias para alcanzar los objetivos y superar las situaciones problemáticas planteadas. Como recursos se utilizará para la disertación, proyector, computadora, hojas, lapiceras, micrófono, equipo de audio y sonido, cables (HDMI), parlantes, fotocopias, bancos, sillas, mesas, pizarrón, afiches, fibrones, lapiceras, hojas oficio.</p>
<p>Actividad N°4 “Hacia dónde vamos, a donde queremos llegar” Duración: Dos encuentros de dos horas, repartidos en una semana. Participan: Licenciada en Educación Equipo de gestión y directivo Coordinadores Gabinete pedagógico</p>	<p>En los siguientes dos encuentros, se abordará desde la institución y sus distintos actores institucionales: Primer encuentro de la semana: La definición del rumbo, la misión y visión de la escuela. Por lo cual se propondrá en primera medida, elaborar un diagnóstico real, procurando la construcción de indicadores de acción. Centrando la atención en los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Se trabajará en pequeños grupos, bajo la guía y acompañamiento de la licenciada) Segundo encuentro de la semana: Leer, analizar y modificar de manera conjunta las planificaciones áulicas aplicadas hasta el momento, la relectura de los diseños</p>

<p>Preceptores Equipo docente</p>	<p>curriculares a fin de encontrar contenidos que sean ejes vertebradores de la propuesta. Para finalizar este segundo encuentro y a partir de lo trabajado se realizará la presentación grupal de lo trabajado por grupos, con el objetivo de socializar y debatir lo construido. Como recursos se utilizará para la disertación, proyector, computadora, hojas, lapiceras, micrófono, equipo de audio y sonido, cables (HDMI), parlantes, fotocopias, bancos, sillas, mesas, pizarrón, afiches, fibrones, lapiceras, hojas oficio.</p>
<p>Actividad N°5 “Nos articulamos” Duración: Cuatro encuentros de dos horas, repartidos en dos semanas. Participan: Licenciada en Educación Equipo de gestión y directivo Coordinadores Gabinete pedagógico Preceptores Equipo docente</p>	<p>En esta oportunidad se organizará el trabajo en cuatro encuentros. En el primero de ellos se abordará: La articulación de asignaturas/áreas a través de proyectos transversales o interdisciplinarios, y/o que favorezcan el intercambio entre los alumnos de distintas secciones/años. Para ello, los docentes y auxiliares se agruparán según campo de conocimiento y se presentará una guía de pautas para desarrollar, y luego debatir en conjunto. En un segundo encuentro, se recuperará lo construido a partir de la articulación entre áreas, y en esta oportunidad se pondrá en cuestión, la comunicación y el intercambio de ideas, proyectos, propuestas y experiencias, entre los docentes de un mismo nivel/ciclo/sección/año y/o área/asignatura. Por lo cual continuaran trabajando organizados según campo de conocimiento. En la segunda semana de trabajo de esta actividad, se comenzará a trabajar en la producción, y socialización en grupos de materiales didácticos, y herramientas pedagógicas para la enseñanza (Primer encuentro). En el siguiente, se continuará en línea con lo trabajado, compartiendo y acercando a los colegas materiales, herramientas y recursos para ser utilizados, como así también para finalizar esta semana de trabajo se presentará la introducción a la construcción de proyectos institucionales vinculados a las temáticas abordadas. Como recursos se utilizará para la disertación, proyector, computadora, hojas, lapiceras, micrófono, equipo de audio y sonido, cables (HDMI), parlantes, fotocopias, bancos, sillas, mesas, pizarrón, afiches, fibrones, lapiceras, hojas oficio.</p>
<p>Actividad N°6 “A construir, y reconstruir” Duración: Dos encuentros de dos horas, repartidos en una semana. Participan: Licenciada en</p>	<p>Para comenzar con esta séptima semana de trabajo. Se conformarán nuevamente, grupos de trabajo integrados por docentes, miembros del equipo de orientación escolar y directivos con el objetivo de elaborar, construir, y coordinar proyectos específicos para la institución, desarrollando el trabajo desde Pluricurso, la Inclusión y desde la Interdisciplinariedad.</p>

<p>Educación Equipo de gestión y directivo Coordinadores Gabinete pedagógico Preceptores Equipo docente</p>	<p>Para lo cual, se solicitará la participación activa por parte de los actores institucionales en la toma de decisiones y construcción de proyectos y propuestas que se diseñen para la institución. A partir de recursos audiovisuales, se propondrá como disparadores para la construcción de los proyectos, los criterios de recursividad, complejidad y diversidad de los contenidos escolares, como así también se continuará haciendo hincapié en el abordaje del Pluricurso, la Inclusión e Interdisciplinariedad como principal componente de los proyectos.</p>
<p>Actividad N°7 “Nos proyectamos” Duración: Dos encuentros de dos horas, repartidos en una semana Participan: Licenciada en Educación Equipo de gestión y directivo Coordinadores Gabinete pedagógico Preceptores Equipo docente</p>	<p>En estos dos encuentros se continuará trabajando en los grupos de trabajo ya conformados, para la elaboración de proyectos, secuencias didácticas y estrategias didácticas que serán implementadas en las aulas inclusivas. En esta oportunidad, se hará hincapié en implementar acciones de apoyo y adecuaciones curriculares para los alumnos en dificultades de aprendizaje o problemas personales o familiares que afecten la normal concurrencia a clase. La elaboración de propuestas inclusivas, tomando en cuenta todas las características de los alumnos y las normativas y orientaciones brindadas. Como así también, desarrollar y diseñar estrategias de acompañamiento para favorecer la retención del alumnado, teniendo en cuenta todos los factores que inciden en su vida escolar. Estos dos encuentros se enfocarán fundamentalmente en trabajar en conjunto y discutir acerca de las posibilidades/dificultades/pertinencia de incorporar nuevos contenidos o estrategias a las prácticas pedagógicas, como así también el desarrollo de las propuestas que han surgido desde la capacitación. Se trabajará (en los grupos conformados), por un lado, el diseño de propuestas pedagógicas contextualizadas para la terminalidad del nivel, el desarrollo de estrategias para disminuir el fracaso escolar y posterior abandono en el nivel secundario. Como recursos se utilizará para la disertación, proyector, computadora, hojas, lapiceras, micrófono, equipo de audio y sonido, cables (HDMI), parlantes, fotocopias, bancos, sillas, mesas, pizarrón, afiches, fibrones, lapiceras, hojas oficio.</p>
<p>Actividad N°8 “Nos aportamos, también del contexto” Duración: Dos encuentros de dos horas, repartidos en una semana.</p>	<p>Estos dos encuentros se organizarán en primer lugar, con el objetivo de promover la articulación e interacción con la comunidad y el contexto: las acciones que emprende y los vínculos que establece la institución con distintos miembros de la comunidad escolar y del contexto. Se trabajará en el primer encuentro de la actividad acerca de la temática detallada,</p>

<p>Participan: Licenciadas en Educación Equipo de gestión y directivo Coordinadores Gabinete pedagógico Preceptores Equipo docente</p>	<p>utilizando como recursos audiovisuales un video y presentación de Prezi, para luego debatir acerca de lo visualizado y las experiencias previas de los actores institucionales, esto aportara en la construcción de los proyectos, los cuales serán revisados por última vez por la licenciada antes de su presentación en el próximo encuentro de la actividad N°8.</p> <p>En el segundo y último encuentro de la actividad se realizará la presentación por grupos de las propuestas y proyectos pedagógicos.</p> <p>Como recursos se utilizará para la disertación, proyector, computadora, hojas, lapiceras, micrófono, equipo de audio y sonido, cables (HDMI), parlantes, fotocopias, bancos, sillas, mesas, pizarrón, afiches, fibrones, lapiceras, hojas oficio.</p>
<p>Actividad N°9 (cierre) “Por una educación de todos” Duración: Dos encuentros de dos horas, repartidos en una semana. Participan: Licenciada en Educación Equipo de gestión y directivo Coordinadores Gabinete pedagógico Preceptores Equipo docente</p>	<p>Para cerrar la capacitación, y luego de las presentaciones de los proyectos construidos por los actores institucionales, se brindará y aportará a los docentes participantes, a partir de material audiovisual y fotocopias, las siguientes temáticas:</p> <p>Difusión y promoción a la participación de los docentes en conferencias, seminarios, cursos y otros eventos académicos que resulten relevante para su desarrollo profesional.</p> <p>La importancia de generar espacios de estudio y trabajo conjunto regular y sostenido en el tiempo (planificación conjunta, elaboración de un Proyecto Institucional que involucre la organización y secuenciación de los contenidos a lo largo de toda la enseñanza, análisis de estrategias para implementar con los alumnos de trayectorias particulares, por ejemplo).</p> <p>Favorecer la creación de espacios interinstitucionales para que los profesores interactúen en el abordaje de situaciones específicas de la enseñanza y del aprendizaje, por medio de dispositivos de apoyo tales como: desarrollo de experiencias pedagógicas, que integren las demandas de las escuelas en articulación con la gestión de las unidades curriculares de las distintas trayectorias, acciones que puedan satisfacer distintas necesidades y demandas de actualización de los docentes, sobre la base de recortes específicos de las disciplinas y las didácticas.</p> <p>Formulación en conjunto de criterios y rúbricas de evaluación de la propuesta desarrollada.</p> <p>Como recursos se utilizará para la disertación, proyector, computadora, hojas, lapiceras, micrófono, equipo de audio y sonido, cables (HDMI), parlantes, fotocopias, bancos, sillas,</p>

	mesas, pizarrón, afiches, fibrones, lapiceras, hojas oficio.
<p>Actividad N°10 “Nos evaluamos” (evaluación) Duración: Un encuentro de dos horas Participan: Licenciada en Educación Equipo de gestión y directivo Coordinadores Gabinete pedagógico Preceptores Equipo docente</p>	<p>Para dar por finalizada la propuesta de intervención, se realizará un último encuentro con el objetivo de obtener un seguimiento, evaluación, registro y sistematización de la propuesta brindada. (Se otorgará un cuestionario impreso para que los participantes evalúen la propuesta). Como así también, se registrará información relevante brindada por los diferentes actores institucionales.</p> <p>Como recursos se utilizará para la disertación, proyector, computadora, hojas, lapiceras, micrófono, equipo de audio y sonido, cables (HDMI), parlantes, fotocopias, bancos, sillas, mesas, pizarrón, afiches, fibrones, lapiceras, hojas oficio.</p>

7.2 Cronograma

ACTIVIDADES	SEMANA									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presentación de la propuesta										
Actividad N°1 “Presentación equipo directivo”										
Actividad N°2 “Relevo y análisis, de la situación institucional actual”										
Capacitación del personal										
Actividad N°3 “Primeros acercamientos hacia la interdisciplinariedad e inclusión”										
Actividad N°4 “Hacia dónde vamos, a donde queremos llegar”										

7.4 Presupuesto

RECURSOS	COSTO	DETALLE
HUMANO	\$32.472	Pago hora catedra, a razón de \$902 pesos por hora. (Solo se abonará a la asesora externa, Licenciada en Educación).
TÉCNICOS	\$5.960	Arreglo de equipo de audio y proyector
MATERIALES	\$4.500	Hojas, afiches, fibrones, lapiceras, tizas
		TOTAL: 49.932

Fuente: Elaboración propia (2021).

Cabe destacar que los fondos para afrontar el desarrollo de la propuesta, podrán ser obtenidos a partir de los aportes de la asociación cooperadora, como así también desde los eventos organizados por la institución I.P.E.M N°193, entre ellos el concurso de folclore, y la realización de la Fiesta Nacional del Locro.

7.5 Evaluación

Pensar en el proceso de enseñanza implica evaluar logros, dificultades, acciones pendientes, entre otras. Lo cual implica una reflexión sobre las prácticas institucionales y áulicas. Evaluar y evaluarse es un proceso complejo, requiere de tiempos y momentos que se favorece cuando no se realiza desde una acción aislada sino en conjunto, dialogando, discutiendo, analizando distintas experiencias, cuestiones que hacen al enseñar. Rebeca Anijovich (2010) plantea que la clave para construir la evaluación como herramienta para los procesos enseñanza y el aprendizaje es fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza un otro (ya sea el docente u otros compañeros, en la medida que estén preparados para hacerlo), sobre las propias producciones. La retroalimentación es básicamente un proceso de regulación de los aprendizajes y la enseñanza.

En línea con lo planteado, la evaluación implicará reflexionar acerca de la toma de decisiones, desde el saber pedagógico para dar continuidad, producir cambios, fortalecer y/o modificar la organización de la enseñanza, considerando qué, para qué, cuándo, cómo evaluar, quienes evalúan y quienes son los destinatarios.

La evaluación del plan de trabajo, se llevará a cabo a través de la evaluación cualitativa, intentando realizar el seguimiento del proceso, organizando la misma en tres momentos al comenzar, en el transcurso y al finalizar la intervención. En primer lugar, la evaluación tendrá un carácter diagnóstico, para conocer en profundidad si los actores institucionales del I.P.E.M. N.º193 “José María Paz” conocen, o han tenido experiencias previas en la propuesta a llevarse adelante, luego la evaluación continuará durante el desarrollo del Plan de Intervención la cual permitirá realizar diferentes ajustes durante la puesta en marcha, y al finalizar la propuesta, para contemplar si los objetivos propuestos fueron alcanzados. En esta oportunidad se optará por construir rúbricas, listas de cotejo o escalas de valoración en conjunto con el equipo directivo, docentes, auxiliares, asesores, construyendo los criterios que se tendrán en cuenta en las instancias evaluativas formativas. Estos instrumentos ayudarán a clarificar y compartir los criterios de evaluación. Servirán para enfocar la mirada cuando se analicen las producciones, y propuestas presentadas, como así también resulta interesante que los propios integrantes de la propuesta en este caso el equipo directivo, docente, auxiliar y asesores participen en la elaboración de estas matrices de valoración consensuando los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de registrar y luego evaluar lo trabajado. Particularmente, las listas de cotejo son fundamentalmente instrumentos que sirven para

controlar si los criterios enunciados se verifican o no en la actividad y/ o el desempeño de las disertantes, como de los participantes. En el caso de las escalas de valoración ayudan a registrar el grado o frecuencia en el desarrollo de una actividad. Y por último las matrices de valoración o rúbricas son documentos que sintetizan, clarifican y explicitan las expectativas frente a una tarea o un desempeño en particular. Este recorte sobre lo que efectivamente se va a hacer foco, se presenta a través de una lista de criterios y la descripción de sus niveles de calidad. Es por esto que podemos considerar a las rúbricas “asistentes” de la evaluación.

Para dicha evaluación se requerirá recabar información, organizar datos y analizarlos en función de la tarea central que es la enseñanza. Ya sea recuperado las evaluaciones procesuales, y la evaluación final de la actividad, conformando la documentación pedagógica que permitirá identificar problemáticas y realizar propuestas de mejora e ir contextualizando la propuesta de enseñanza. Cuando la evaluación implica valoración de aprendizajes, comprensión de dificultades, búsqueda de información y retroalimentación para conocer los propios procesos y producir cambios en ellos para mejorarlos. Cuando existe, un abordaje pedagógico planteado de manera institucional, en tanto construcción colectiva, estamos posicionándonos en propuestas críticas del hacer educativo, por lo cual en esta oportunidad la evaluación se enmarcará en los procesos de gestión curricular - institucional y su impacto en el desarrollo de propuestas de inclusión escolar desde la promoción de Pluricurso y la Interdisciplinariedad.

Indicadores:

- Registro de asistencia del personal convocado en cada actividad
- Participación y compromiso de los docentes involucrados, en cada encuentro y actividad a desarrollar
- Elaboración de propuestas, ideas, e insumos por parte de cada actor institucional en las actividades, y construcción de los proyectos
- Avances significativos en la construcción de los proyectos institucionales
- Elaboración de instrumentos y criterios de evaluación para el Pluricurso y el desarrollo de la Interdisciplinariedad
- Flexibilidad de los docentes para formar parte de la construcción de los proyectos

A modo de ejemplo se presenta un posible cuestionario, y formulario de google los cuales permitirá conocer la percepción de los participantes en cada encuentro y al finalizar el Plan de Intervención:

Cuestionario:

CUESTIONARIO				
ASPECTOS A EVALUAR	VALORACIÓN			
	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO EXCELENTE
Valoración del encuentro				
Uso y pertinencia de la bibliografía y recursos audiovisuales seleccionados				
Explicación y exposición				
Recursos utilizados				
Utilización del tiempo				
Intervenciones por parte de la profesional				

Fuente: Elaboración propia (2021).

Link formulario de google:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeiw2gzaLq1TZU1DpHQL8CvWJiF7zTgQOm6QpdRgQNsBMLdgQ/viewform?usp=pp_url

8. Resultados esperados

A partir de la propuesta de intervención desarrollada se espera que al finalizar la misma, los resultados resulten relevantes ante el problema identificado, y las necesidades detectadas dentro de la institución, como así también ante los objetivos generales y específicos planteados con anterioridad, por lo cual se espera:

- Se desarrolle la mayor participación e implicación de los docentes, auxiliares como el equipo directivo, de las distintas propuestas de formación continua.
- Fortalecer y afianzar la inclusión educativa atendiendo a la diversidad.
- Consolidar la mejora en la enseñanza y el aprendizaje.
- Ampliar y mejorar las condiciones de acceso, permanencia y egreso de los adolescentes, y jóvenes del IPEM N°183
- Mejorar y profundizar la acción colectiva y formativa de los docentes.
- Gestionar las trayectorias escolares de cada alumno, planificando desde un plan las acciones a conllevar siempre, objetivado en y para los alumnos.
- Que los docentes y auxiliares incorporen estrategias/herramientas didácticas o los recursos presentados, para su labor pedagógica.
- Que se incorporen y lleven a cabo, los proyectos construidos en conjunto, promoviendo el trabajo transversal e interdisciplinario
- Que se evalúen y modifiquen las prácticas pedagógicas, a partir aportes incorporados/sugeridos.

9. Conclusión

Innovar es cambiar el paradigma, abrir y explorar nuevos panoramas, herramientas, y didácticas que contribuyan a los procesos de enseñanza y aprendizaje, esta necesidad de “innovar” surge, a partir de los cambios que actualmente emergen cada vez más veloces, dentro de las instituciones escolares, cambios de los cuales somos protagonistas docentes y alumnos al enfrentar nuevas realidades escolares. Una innovación en este momento implica saltar de paradigma, pasar de las reglas de juego que conocimos, con las que fuimos educados y formados, con las que hasta ahora nos hemos movido profesionalmente, a nuevas maneras de hacer las cosas, de educar y educarnos.

Ante estas nuevas realidades resulta imprescindible responder con coherencia a los cambios actuales, y a la crisis de la educación; es volver a pensar hacia donde se quiere ir y cómo deben organizarse y conducirse las escuelas y el sistema educativo para brindar respuestas educativas adecuadas, bajo el afán de ofrecer nuevamente una educación de calidad. Por lo cual, resulta necesario ante las nuevas demandas sociales y culturales, otras formas de educar. Desde hace una década se proponen cambios en la educación y muchos de ellos ocurren en las aulas, pero tal vez no resultan suficientemente masivos para impactar en lo global, de lo educativo. La innovación, se ha vinculado a cierta calidad en educación convirtiéndose, para muchos, una gran preocupación. Y entonces podríamos pensar que más que calidad educativa, necesitamos una educación de calidad. En palabras de Aguerrondo (2002):

Un sistema educativo eficiente no será entonces aquel que tenga menos costo por alumno, menos alumnos en la clase, sino aquel que, optimizando los medios de que dispone, sea capaz de brindar educación de la mejor calidad posible a toda la población. (p.64)

Es en este marco, y a partir de la propuesta de intervención, dicha institución y cada docente deben plantearse cuáles son las mejoras necesarias para alcanzar, una educación de calidad. Esta, debe de incluir instituciones educativas que piensen a sus organizaciones como el resultado de procesos de participación y tomen en consideración la presencia real de aquellos que llegan: estudiantes, docentes, familias, comunidad. En línea con lo planteado, una educación de calidad requiere de docentes con saberes académicos y disciplinares actualizados, que sostengan como meta ser mediadores entre el conocimiento y los estudiantes, andamiando sus aprendizajes para que la comprensión, el conflicto cognitivo, la problematización sean sus herramientas diarias. Una educación de calidad, promueve la concepción de estudiantes activos y participantes, que desplieguen su curiosidad por saber y conocer, que más que aprender respuestas, se permitan y abran las preguntas, comprendiendo que son ellos los protagonistas de sus trayectorias de vida, como así también actores de las transformaciones en la sociedad.

Actualmente el ámbito pedagógico subyace sobre nuevos sujetos, nuevos contextos o la necesidad de una nueva educación, estas tendencias se desarrollaron en torno a la importancia que el docente recupere su función pedagógica y didáctica inscripta en la función política, dándole marco y significado a su quehacer docente. Así los contenidos de la enseñanza son entendidos como herramientas o instrumentos

necesarios para que todos los alumnos accedan al conocimiento, a partir de la organización, comprensión, cuestionamiento y transformación de la realidad social, desde una idea de sujetos de derecho, sujetos sociales e históricos. La perspectiva crítica hace referencia a una educación con un fuerte compromiso político, social y cultural en la que el conocimiento y la reflexión cobran importancia y operan en el hacer pedagógico. Hoy la enseñanza es un proceso complejo, que se desarrolla en contextos institucionales y áulicos, entendidos como aquellos espacios en que los alumnos representan una heterogeneidad social, cultural y psicológica. Sujetos reales, portadores de significaciones sociales y culturales. Y ya no, sujetos que deben insertarse en una matriz lógica de la escuela, aprendiendo el oficio de alumno, he de aquí importancia de la interdisciplinariedad, y el abordar el pluricurso como estrategia, y herramienta para la labor y el quehacer docente.

Cabe destacar que los docentes debemos de considerar, el modo en que la acción en el aula, respeta la diversidad y las diferencias entre los alumnos, no para marcar distancia sino para encontrar las formas en que un grupo de sujetos puede compartir experiencias de enseñanza y aprendizajes, guiados y acompañados por sus docentes, fortaleciendo y construyendo trayectorias escolares valoradas, y cuidadas.

Para finalizar, considero oportuno realizar una breve reflexión acerca del proceso de escritura y reescritura de esta propuesta de intervención, la cual sin dudas ha enriquecido mi labor, como mi trayectoria docente. Poder ser protagonista de estas propuestas e instancias de formación docente continua, resulta tan valioso y significativo, que considero cada educador debería adentrarse en misma, con el objetivo de construir y reconstruir nuestra mágica profesión.

Referencias

Aguerrondo, I. (2002) *“Escuelas del futuro: I. Como piensan las escuelas que innovan”*. Buenos Aires: Colección Educación.

Anijovich, R. (comp.) (2010). *“La evaluación significativa”*. Buenos Aires: Paidós.

Boix Mansilla V. (2010). *“Guía del PAI para la enseñanza y el aprendizaje interdisciplinarios”*. Programa de los Años Intermedios, Harvard Graduate School of Education. Programa de los Años Intermedios. Reino Unido: Bachillerato Internacional. Recuperado de:

<https://paichms.wikispaces.com/file/view/Gu%C3%ADa+para+proyectos+interdisciplinarios> .

Boix Mansilla V. (2017). *“Cinco preguntas para la enseñanza interdisciplinaria”*. Project Zero Harvard Graduate School of education. Recuperado de:

<https://es.scribd.com/document/429687579/Cinco-Preguntas-Para-La-Ensenanza-Interdisciplinaria-6>.

Boix Mansilla V. (2017). *“Enseñar para lograr una comprensión interdisciplinaria: ¿Qué se considera un trabajo de calidad?”* Project Zero Harvard Graduate School of education. Recuperado de: <https://panorama.oei.org.ar/el-a-b-c-y-d-de-la-ensenanza-para-la-comprension/>

Carlachiani, C. (2017). *“Políticas públicas para la educación secundaria: entre la obligatoriedad y la inclusión”*. Periferia. Educacao, cultura y comunicacao, 9(1, jan.–jun.), 383–405.

Carvajal Escobar, Y. (2010) *“Interdisciplinariedad: Desafío para la educación superior y la investigación”*. Universidad de Caldas. Manizales, 2010-04-21 (Rev. 2010-05-11)

Larrauri, R. (2009). *“Ecosistema Educativo y fracaso escolar”*. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967> .

Ministerio de Educación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa (2017) *“Aprendizaje Integrado”*. Serie Secundaria Federal 2030. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://bnm.me.gov.ar> .

Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaria de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2015) *“El desafío del Pluricurso, algunas experiencias de docentes de Escuelas Secundarias en Espacios Rurales.”* Gobierno Provincia de Córdoba Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2015-Docs/Pluricurso-sec>.

Orozco Fuentes, B. (2006). *“Aprendizajes socialmente significativos: en dialogo y tensión con los discursos del aprendizaje y las competencias en educación”*. Ponencia presentada en el Foro: 50 años del Colegio de Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

Terigi, F. (2010). Conferencia: *“Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”*. Jornada de Apertura Ciclo Lectivo, Cine Don Bosco, Santa Rosa, La Pampa.

Terigi, F. (2015). Conversación con Flavia Terigi, “*La inclusión en la escuela media ante la persistencia del modelo escolar tradicional*”. En Diálogos del SITEAL, OEI, UNESCO.

Tessier, R. (1994). “*Dimensiones Ecológicas de la Familia: La Situación Social de los Niños*”. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6123480>.

Torres Santomé, J. (1994). “*Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*”. Madrid: Morata.

UNESCO (2017). UNESDOC. Biblioteca Digital. “*Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*”. Francia. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/0000259592>.

Universidad Siglo 21. (2019a). Módulo 0, El Pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión para estudiantes de la escuela secundaria. Recuperado en septiembre 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21. (2019b). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 4. Recuperado en septiembre 2021: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21. (2019c). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 4. Recuperado en septiembre 2021: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21. (2019d). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 4. Recuperado en septiembre 2021: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21. (2019e). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 4. Recuperado en septiembre 2021: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21. (2019f). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 5. Recuperado en septiembre 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21. (2019g). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 7. Recuperado en septiembre 2021: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21. (2019h). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 8. Recuperado en septiembre 2021: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21. (2019i). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 6. Recuperado en septiembre 2021:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21. (2019j). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado en septiembre 2021: [https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-](https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0)

[0](https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0).

Universidad Siglo 21. (2019k). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado en septiembre 2021: [https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-](https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0)

[0](https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0).

Universidad Siglo 21. (2019l). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado en septiembre 2021: [https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-](https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0)

[0](https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0).

Van del Linde, G. (2007). “¿Por qué es importante la interdisciplinariedad en la educación superior?”. Cuadernos de Pedagogía Universitaria, Año 4. No. 8. 11-13.

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Rep. Dominicana.

Wagensberg, J. (2014). “*El pensador intruso. El espíritu interdisciplinario en el mapa del conocimiento*”. Barcelona: Editorial Grupo Planeta.